



Minuta de la 43a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
24 octubre 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Comisión de Filmaciones
- C5 quincenal

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 105

% cumplimiento: 61.90%

31 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional

Reporte Semanal del 16 al 20 de octubre de 2023
Constancias: 0
Líneas de pago: 0

Total global
Constancias: 135
Líneas de pago: 2,313

Abilita tu cita de forma digital

1. Entra a citas.cdmx.gob.mx
2. Escribe en Agendar citas
3. En el menú Dependencia, selecciona aca
4. En el menú de trámites, escribe CONSTANCIAS DE USO HABITACIONAL O SECTOR
5. Selecciona buscar y aprueba en Agendar cita
6. Selecciona Dependencia Vecino y Vecina
7. En el menú de recibido de atención, de República de Argentina
8. Llévate en el calendario la fecha y el día que te convenga
9. Confirma la cita y avisa tu número de folio

Si realizaste trámite en 2022, debes presentar los siguientes documentos

1. Boleto de predio original 2023
2. Constancia de uso habitacional del año 2022 (ingreso)

Si tienes el trámite por primera vez

- Presentar en original y copia (del mismo nombre)
1. Boleto de predio
 2. Boleto de agua
 3. Comprobante de domicilio (que sea reciente)
 4. Identificación oficial
 5. Copia de constancia de compra venta anterior (si es)

Si eres representante legal

Presentar carta poder simple con copia de identificaciones oficiales de:

- El que otorga el poder
- El que acepta el poder
- 2 Testigos

Si aún no cuentas con tu línea como puedes crearla en citas.cdmx.gob.mx con los siguientes datos

1. Citar
2. Correo electrónico
3. Contraseña
4. Número celular

Más información en constancias.ach@gmail.com o al 55 8957 1100 ext. 305

Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 13 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 16 y el 20 de octubre.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 100 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 704 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 6 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 32 con un aforo aproximado de 1,638 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 9 con un aforo de 263,550 personas. Buenas acciones 150, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 35, Brasil con 35, 5 de Mayo con 34, Perú con 26, Uruguay con 26, El Salvador con 26, Circunvalación con 23, Fray Servando con 22, Donceles



con 21, Corregidora con 20, Regina con 18 y López con 18. Se sancionaron 376 autos compactos, 225 motocicletas, 70 transportes de carga, 32 taxis, 4 microbuses y 01 proceso de chatarrización. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 395, acciones de respeto al paso peatonal con 75, no portar tarjeta de circulación con 41, sin licencia con 36, motociclistas que circulan sin casco con 28, circular en carriles de contraflujo con 15 y motos sin luces encendidas con 11. A lo anterior, se tuvieron como garantías 66 placas vehiculares, 32 tarjetas de circulación y 9 licencias.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de dos personas del sexo masculino por el delito de robo a transeúnte, en Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Juárez con fecha del 21 de octubre de la presente anualidad.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de motocicletas en la calle de Tacuba con 25 infracciones, sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre, Perú, Plaza de la Constitución, Mesones y El Salvador con 56 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 18 infracciones y sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles de Allende, Mixcalco, Brasil, 5 de Febrero, Violeta, San Jerónimo, Jesús María, Vizcaínas, Roldán y Topacio con 137 infracciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 26 acciones en la calle República de Uruguay, 01 en Correo Mayor, 08 en Del Carmen, 03 en Motolinía y 02 en Manuel Doblado; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 03 acciones, 01 en la calle de República de Argentina y 02 en Justo Sierra para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 225, de las cuales 182 ameritan ingreso al depósito y 43 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en 5 de Mayo, Venezuela, Perú, El Salvador, Regina, Brasil, Uruguay, Miguel Alemán, San Antonio Tomatlán, Ayuntamiento, Héroe de Nacozari y Juárez por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 114 sanciones, por no usar casco con 46 sanciones, circular en carril confinado con 34, circular sin placa con 20, circular por la ciclovía con 05, sin licencia con 04, acciones de respeto al paso peatonal con 01 y motos sin luces encendidas con 01.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 20 sanciones en El Salvador, 01 en Miguel Alemán, 12 en Reforma, 23 en Circunvalación, 09 en Belisario Domínguez, 16 en Venezuela y 01 en Rodríguez Puebla. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 29 sanciones en Arcos de Belén, 28 en Jesús María, 20 en Perú, Brasil con 20, Uruguay con 17, Donceles con 16, Circunvalación con 16, Regina con 14, Corregidora con 13, Vizcaínas con 12, Fray Servando con 12, Allende con 11, Pino Suárez con 11, Venustiano Carranza con 11 y Miguel Alemán con 10, el resto en menor valía.



SSC-AUXILIAR

Del 17 al 23 de octubre del presente año, se tuvieron 40 remisiones al Juzgado Cívico con 40 asegurados. De los cuales se desprenden: 36 por cambio del uso de la vía pública, 03 por comercio informal y 01 por lesiones. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 5 con 6 asegurados, de los cuales fueron: 01 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo a transeúnte con violencia, 02 por robo a transeúnte sin violencia y 01 homicidio culposo.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de robo calificado con fecha del 21 de octubre de 2023 en las inmediaciones de la Avenida Francisco I. Madero, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 436 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 70 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 70 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 20 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Isabel la Católica y Palma.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 48 potros al Ontario, 28 movilizaciones con un total de afluencia de 17,368 personas y 22 eventos con una afluencia de 175,632 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 4 con 4 detenidos, de las cuales se desprenden: 02 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo de objetos y 01 por daño a



la propiedad. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 2 con 4 detenidos, desglosando de la siguiente manera: 02 por hacer mal uso de la vía pública y 02 por daño en propiedad.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de robo de objetos en las calles de Bolívar e Izazaga, con fecha del 18 de octubre de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia “Sendero Seguro” en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 7 remisiones con 7 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 05 por hacer mal uso de la vía pública, 01 por fumar marihuana y 01 por orinar.

Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 98 distribuidas de la siguiente manera: 52 en hoteles, 25 en restaurantes y 21 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 100 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 36 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 04 tamizajes, 01 traslado a oficina del DIF y 01 traslado a albergue.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 594 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 192, CUH-8 con 396 y VCA-1 con 6. Las principales infracciones fueron: 335 por cambiar el uso del espacio público, 95 por estorbar la vía pública, 49 por ingerir en vía pública, 36 por ingresar a zona restringida, 23 por reñir, 08 por daño o choque, 07 por orinar en espacio público, 06 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 06 por vejar, 05 por ley de protección a no fumadores, 04 por producir ruidos, 04 por lesiones y 16 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 197 arrestos, 137 multados, 04 amonestados, 87 libres no responsables, 14 conciliados, 131 destinados a trabajo comunitario y 24 sobreseídos.



C5-C2

En el período del 16 al 22 de octubre de 2023, se registró una incidencia con fecha del 18 de octubre en las inmediaciones Bolívar e Izazaga por robo de objetos. Respecto a las incidencias en cámaras se tiene el registro de 01 cámara sin imagen, 187 con imagen en el perímetro A, mientras que en el perímetro B son 04 sin imagen y 368 con imagen.

SPAOPV

En el período del 15 al 21 de octubre de 2023, se realizaron 2,357 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 522 retiros, 161 almacenamientos, 13 alineaciones y 1,661 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 35 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 cortocircuitos en cableado aéreo, 03 eventos masivos, 03 solicitudes de ambulancia, 01 accidentes en vehículos particulares, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 falsas alarmas, 02 incendios en casa habitación, 02 solicitudes de servicios de alcaldía, 02 solicitudes de servicio de DGTO, 01 accidente en autobús, 01 accidente en la línea 4 del metrobús, 01 accidente en motocicleta o bicicleta, 01 corto circuito e incendio en cableado subterráneo, 01 corto circuito y emanación de humo en cableado subterráneo, 01 servicio de agua potable, 01 flamazo, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio de árbol, 01 incendio de basura, 01 incendio en comercio, 01 incendio en edificación privada, 01 intoxicado y 01 solicitud de seguridad ciudadana.

METROBÚS

Del periodo del 16 AL 22 de octubre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 132 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.06 y una mínima de 5.24 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 92%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.55 km/h como máxima y 6.14 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 96% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 10.55 y la mínima de 6.14 kilómetros por hora. Teniendo un 96% de cumplimiento de la meta.



Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

En este periodo no se autorizó ningún evento particular en el perímetro B del Centro Histórico, y se continúan con los recorridos de liberación de comercio en la vía pública sobre Juan Cuamatzin y Circunvalación.

C5 (quincenal)

Del 09 al 22 de octubre de 2023, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 209, administrativas ebrios con 166, agresión persona con 107, agresión violencia contra la mujer con 104, lesionado caída con 92, administrativas drogados con 91, disturbio escándalo con 60, accidente choque lesionados con 57, TM otros con 57 y accidente choque sin lesionados con 56.

En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: denuncia de agresión y maltrato no en proceso con 01, agresión física en proceso con 03, solicitud de información y orientación con 0, sexuales abuso con 03, sexuales acoso con 04, sexuales otros con 01 y sexuales violación con 01.

ASUNTOS GENERALES

- Se solicita el apoyo de la Subsecretaría de Control de Tránsito para la liberación de los carriles confinados del Metrobús en las calles de Mixcalco, Juan Cuamatzin y Circunvalación.
- Se informa a la Mesa sobre la Presentación del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2023-2028, el pasado lunes 23 de octubre en las instalaciones del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.
- El día miércoles 25 de octubre se tendrá la toma de protesta de la Red de Mujeres Constructoras de Paz del Centro Histórico en las instalaciones de la Universidad del Claustro de Sor Juana, en punto de las 16 horas.
- El viernes 27 de octubre en punto de las 13 horas se tendrá la inauguración de la cuarta edición del Festival de Ofrendas del Centro Histórico en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico.
- Se hace de conocimiento de la mesa que la obra de revitalización de Plaza Garibaldi está por concluir.



ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	José Rodríguez
SSC-Turística	Floriberto De la Cruz
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5/C2 CDMX	Héctor Lima/José Luis Hernández
SPAOVP	Víctor Vargas
SGIRPC	Gibrán Pérez
Metrobús	Federico Ochoa
Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
SEDEMA	Francisco Ortiz
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	Mónica Franco
SECGOB	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 31 de octubre de 2023.